

Área:

Documento:

8051AI00LO

Unidad:

Expediente:

805 - Oposiciones y Convocatorias

805/2025/9

Fecha y hora:

Código de Verificación:

05-06-2026 12:53



5K2K0R434K3H056F1DCO

Asunto: Anuncio Calificaciones examen teórico 1 plaza Intendente Principal Policía Local

ANUNCIO CALIFICACIONES EXAMEN TEÓRICO DE LA CUARTA PRUEBA: CONOCIMIENTOS.

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE UNA PLAZA DE INTENDENTE PRINCIPAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL.

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza la publicación del presente Anuncio para su general conocimiento:

El Tribunal ha acordado hacer públicas las **Calificaciones del Examen Teórico de la cuarta prueba: Conocimientos**, del proceso selectivo convocado para la cobertura como funcionario de carrera de 1 plaza de Intendente Principal de la Policía Local, por orden de la clave de control, obtenidos por los aspirantes que realizaron dicho ejercicio el 2 de junio del presente año, siendo el resultado el siguiente:

CLAVE DE CONTROL	CALIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
1000	6.10	DAVID CORDERO GÓMEZ
1001	7.00	FRANCISCO HASAN HAMED LÓPEZ
1002	5.90	ANTONIO JESÚS ARILLO ÁVALOS
1003	5.15	ANDRÉS GARCÍA MARIANO
1004	6.50	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MADRID
1005	4.85	MOISÉS ORTEGA GÓMEZ
1006	6.60	JOSÉ ALBERTO MEDINA GARCÍA

Asimismo, ha acordado conceder el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para presentar las reclamaciones oportunas frente a dicho resultado mediante las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Finalmente se ha acordado convocar a los aspirantes que han pasado el examen teórico para que realicen el **examen práctico** el próximo día **17 de junio de 2026**, a las **12:30 horas en la Sala de Junta de Gobierno Local, sito en la Casa Consistorial**, que consistirá en la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario, para su realización los aspirantes dispondrán de 2 horas. El ejercicio será leído posteriormente por los aspirantes en sesión pública, cuando el Tribunal lo determine.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,